



RESOLUCION DE 14 DE AGOSTO DE 2014 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE REUMATOLOGIA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **18 de julio de 2014** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de **un** puesto básico de **F.E.A. DE REUMATOLOGIA (GRUPO A1) con carácter eventual** a tiempo parcial.

Que vista el Acta de fecha **12 de agosto de 2014** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de los aspirante admitidos y visto el acuerdo de misma fecha sin que se haya producido ninguna alegación y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de REUMATOLOGIA (GRUPO A1)** con carácter **eventual** durante 12 meses en régimen de jornada a tiempo parcial, fijándose esta en un 50% de la duración establecida en jornada ordinaria para el personal estatutaria del SAS.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por los aspirantes, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de REUMATOLOGIA**, de éste Hospital Universitario "Reina Sofía", objeto de la convocatoria a:

Dª. MARIA RAFAELA ORTEGA CASTRO

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 14 de agosto de 2014

LA DIRECTORA GERENTE
P.A.: EL DIRECTOR E.A. Y SERVICIOS GENERALES
(Res. 29/94 de 23 de Diciembre, de la Dirección Gerencia SAS)
Fdo.: José Luís Gómez de Hita

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE REUMATOLOGIA (GRUPO A1) con carácter eventual**.

Córdoba, a 14 de agosto de 2014

EL DIRECTOR E.A. DE SSGG
Fdo.: José Luís Gómez de Hita

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Máximo 26 puntos)													PARCIAL ANEXO II	ANEXO III (Máximo 130 puntos)					PARCIAL ANEXO III	TOTAL	
	CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA Max. 12 puntos										CASO CLINICO Max. 4 puntos	FORMACIÓN Max. 10 puntos			EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Max. 55 p.)			OTROS MERITOS Max. 20 p			
	Terapias Biologicas Max. 3 p.		Atrocentesis Max. 1,50 p.		Lavado articular Max 3 p		Terapias Biologica Max. 3 p.		Investigación Max. 1,50 p.			MIR Max. 3 p.	Rotaciones extranjero Max. 2 p.			Master Max. 5 p.	Acadé mica	Especiali zada				Con tinuada
ORTEGA CASTRO M^a RAFAELA	1,5	0,75	0,75	0,50	1,5	0,75	1,5	0,75	0,75	0,50	4	3	2	5	23,25	3,6	3	25	1	1,025	33,625	49,63

Córdoba a 14 de Agosto de 2014



LA DIRECTORA GERENTE
P.A.: EL DIRECTOR E.A. Y SERVICIOS GENERALES
(Res. 29/94 de 23 de Diciembre, de la Dirección Gerencia SAS)

Fdo.: José Luis Gómez de Hita



EL DIRECTOR E.A. DE SSGG

Fdo.: José Luis Gómez de Hita